

Sociedades Laborales, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las Cooperativas y Sociedades Laborales que a continuación se relacionan:

Expediente: RS.0016.GR/10.

Beneficiaria: Cierres Metálicos Peña Blanca, S.L.L.

Municipio y provincia: Nigüelas (Granada).

Importe del incentivo: 16.500,00 €.

Expediente: RS.0017.GR/10.

Beneficiaria: Ayudacast 2004, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Castilléjar (Granada).

Importe del incentivo: 7.000,00 €.

Granada, 24 de agosto de 2010.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que, al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de junio de 2009, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se conceden Incentivos para la medida de Apoyo a la Incorporación de Socias y Socios en Cooperativas y Sociedades Laborales, con cargo al Programa Presupuestario 72A.

Resoluciones de 23 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Granada, por las que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de junio de 2009, se conceden Incentivos para la medida de Apoyo a la Incorporación de Socias y Socios trabajadores o de trabajo en Cooperativas y Sociedades Laborales, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las Cooperativas y Sociedades Laborales que a continuación se relacionan:

Expediente: RS.0010.GR/10.

Beneficiaria: Transmisiones y Direcciones Quero, S.L.L.

Municipio y provincia: Albolote (Granada).

Importe del incentivo: 12.500,00 €.

Expediente: RS.0004.GR/10.

Beneficiaria: Ayudacast, S. Coop. And.

Municipio y provincia: Castilléjar (Granada).

Importe del incentivo: 14.000,00 €.

Granada, 24 de agosto de 2010.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 24 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publica requerimiento que se cita.

Requerimiento de boletines de baja tensión del instalador, de acuerdo con la reclamación realizada por la Comunidad de Propietarios «Edificio Limón», de La Herradura (Almuñécar).

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, de Granada:

Expediente: 395/09/AVELECTRICOS.

Interesada: Instalaciones Eléctricas Molina, S.L.

Fecha: 12 de enero de 2010.

Acto notificado: Requerimiento boletines baja tensión.

Granada, 24 de agosto de 2010.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071, Granada, Complejo Administrativo Almanjayar:

Núm. de expediente: TPE/896/2006/GR.

Interesado: Ciber.Phone de Comunicaciones, S.L.

CIF/DNI: B-18.504.514.

Último domicilio: C/ Puentezuelas, núm. 27. 18002, Granada.

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: NPE/51/2008/GR.

Interesado: Mimar Sustainable Construction Consultancy in Andalucía, S.L.U.

CIF/DNI: B-18.846.162.

Último domicilio: LG Molino de Benizalte, s/n. 18400, Órgiva (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/235/2006/GR.

Interesado: Gradis Granada Distribución, S.L.

CIF/DNI: B-18.426.619.

Último domicilio: C/ Iznalloz, 19. Pg. Juncaril. 18220, Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/802/2008/GR.

Interesado: Promociones López Torreblanca 2006, S.L. José Ant. López Torreblanca.

CIF/DNI: B-18.782.227.

Último domicilio: C/ Alberto Machado Cayuso, núm. 13. 18015, Granada.

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/454/2004/GR.

Interesado: Antonio Manuel Espinola Ruiz.

CIF/DNI: 44.250.078-X.

Último domicilio: C/ Gelera, núm. 7. 18200, Maracena (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 28 de julio de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.